

Expediente: **28/18**
Carátula: **ALE MIRTA DEL VALLE C/ VELIZ ARIEL AUGUSTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **11/06/2024 - 04:48**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - ALE, MIRTA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - VELIZ, ARIEL AUGUSTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 28/18



H20441472026

JUICIO: ALE MIRTA DEL VALLE c/ VELIZ ARIEL AUGUSTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 28/18.-

///// Informo a S.S. que la parte actora tiene para percibir la suma de \$3.466,50.- en concepto de planilla firme. Asimismo, informo que se adjunta informe bancario de Banco Macro con saldo de \$4.424,50 al 06.06.2024 y certificado negativo de registro de deudores alimentarios. Asimismo informo que, en fecha 03.04.2024 se ordenó transferir, en el incidente de ejecución de honorarios, la suma de \$2.772,69 (Pesos: dos mil setecientos setenta y dos con 69/100), en concepto de pago a cuenta de planilla firme de honorarios regulados, a favor del letrado Luis Humberto Saiquita.- Secretaría, 10 de junio de 2024.-

CONCEPCIÓN, 10 de junio de 2024.-

I.-Agréguese el informe bancario, certificado negativo de registro de deudores alimentarios acompañados. II.- Téngase presente lo informado por Secretaría. III.- Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la Ley 5.480, prestada por el letrado Luis H. Saiquita. IV.- Transfiérase por Secretaría, a través de la plataforma digital Macronline, conforme lo ordenado por Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06.04.2020, la suma de \$3.466,50 (Pesos: tres mil cuatrocientos sesenta y seis con 50/100), en concepto de pago total de planilla firme, a favor de la actora, desde la cuenta Macro N°560800003604322, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta caja de ahorro en pesos N°460100000604349, CBU N°2850601840000006043494 del Banco Macro Sucursal N°601 Aguilares, titular Mirta del Valle Ale, DNI N°14.414.071, CUIL N°27144140716.-CNG

Actuación firmada en fecha 10/06/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.